

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (I) La Cisterna
Director	: JUAN CLAUDIO RAMIREZ INOSTROZA
Correo electrónico	: jcramirez@sename.cl
Dirección	: Goycolea N° 144La Cisterna
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	27/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	03/10/2018
3	Hora inicio visita	09:30 AM
4	Hora término visita	12.45 PM
5	Nombre Centro	CSC LA CISTERNA
6	Dirección	AVDA. GOYCOLEA N° 144
7	Comuna	LA CISTERNA
8	Año Construcción	2007 ADMINISTRA SENAME
9	Fono	227133901
10	Nombre Director / Profesión	JUAN CLAUDIO RAMÍREZ INOSTROZA / PSICOPEDAGOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	DANIEL CERNA JULIO / TRABAJADOR SOCIAL
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	JUAN MARCHANT REBOLLEDO / ING. EJECUCION ADM. PÚBLICA
13	Fecha de emisión de informe	12/06/2019

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI RM JUSTICIA Y DD.HH.	
15	DANIELA CARRASCO PLAZA	FUNDACIÓN DEM	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	CLAUDIO JERIA NÚÑEZ	CORPORACIÓN ACJ	
17	BERNARDO VÁSQUEZ BUSTOS	FUNDACIÓN REINVENTARSE	
18	BERNARDITA FREZ CISCUTTI	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
19	FRANCISCA KEUTMANN MEYER	PROY. REINSERCIÓN UNIVERSIDAD DE CHILE	
20	JUAN BUSTOS CARO	PROY. VÍCTIMAS UNIVERSIDAD CATÓLICA	
21	ALVARO ARRIAGADA NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	
22	CARLOS HERRERA VICENCIO	UNIVERSIDAD CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ	
23	HUMBERTO ALVAREZ POZO	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	
24	FABIOLA URRUTIA RUIZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
25	FRANCISCO RAMOS PAZÓ	CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
26	CARLOS ESCOBAR SALAZAR	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO	
27	MAGDALENA BALART SALVAT	MINISTERIO PÚBLICO	

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	AL MOMENTO DE LA VISITA SI EXISTE SOBREPoblación. EL CENTRO CUENTA CON 50 PLAZAS, EXISTEN 82 JÓVENES ATENDIDOS Y 175 VIGENTES. POR ENDE TIENEN A 32 JÓVENES CON FLEXIBILIDAD HORARIA. ESTA SE TRADUCE EN QUE LOS JÓVENES DEBEN IR CUATRO VECES AL MES AL CENTRO Y DESDE EL CENTRO LO VISITAN EN SU DOMICILIO UNA VEZ AL MES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS JÓVENES SANCIONADOS A ESTE FORMATO SON MÁS DE MIL, POR ENDE HOY NO HACEN NINGÚN EJERCICIO POR QUE ESTOS MIL CUMPLAN SU SANCIÓN YA QUE TIENEN SÓLO 50 PLAZAS.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	APLICAN ARTICULO N° 121 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 20.084, QUE LES PERMITE MODIFICAR HORARIOS DE CUMPLIMIENTO. HOY SON 32 JÓVENES CON DICHA FLEXIBILIZACIÓN. LOS CRITERIOS SON: - QUE ESTE TRABAJANDO O EN EL COLEGIO - FAMILIA PRESENTE - MÁS DE LA MITAD DE LA SANCIÓN CUMPLIDA - NO TENER REINCIDENCIA Y EN EL FUTURO LOGRAR HABILITAR UN NUEVO DORMITORIO PARA AUMENTAR EN 10 SUS PLAZAS Y LLEGAR A 60.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	EL CENTRO POSEE TRES DORMITORIOS, Y LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN SE BASAN PRINCIPALMENTE EN LO SIGUIENTE: - CASA 1 - 10 CAMAS - BUEN PROCESO, ESTUDIAN, TRABAJAN O SE CAPACITAN - CASA 2 - 20 CAMAS - ADAPTACIÓN - INICIANDO PROCESOS DE CAMBIO - CASA 3 - 20 CAMAS - INGRESOS - NORMATIVA
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	NO APLICA.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	SI LLEGARA UNA JOVEN CON DICHAS CARACTERÍSTICAS AL CENTRO SE EVALUA POR TENS Y PSICÓLOGA, PARA LUEGO SOLICITAR TRASLADO AL CSC DE ÑUÑO A. BASADOS EN LA CIRCULAR N° 16 DE TRASLADOS. PREVIA AUTORIZACIÓN DE SUPERVISOR ()
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	NO APLICA.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	SE HAN CONTRATADO PROFESIONALES PARA LUEGO HABILITAR NUEVO DORMITORIO DE CASA 1.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	LA SOBREPoblación. EL CENTRO NO CUENTA CON LAS PLAZAS NI LOS PROFESIONALES NECESARIOS PARA HACERSE CARGO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE TODOS LOS JÓVENES QUE

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	DON DERIVADOS A ESE CENTRO. 1. HABILITAR NUEVOS DORMITORIOS. 2. CONTRATAR CARGOS FALTANTES (2 ETD). 3. MANTENER COMUNICACIÓN FLUIDA CON CMN TIL TIL EN CASO DE QUEBRANTAMIENTOS. PARA SEGUIMIENTO, MOTIVACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL REINGRESO AL CSC.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENE LA CRITICA A LA BAJA DE PLAZAS Y DOTACIÓN DE PERSONAL.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	ACTUALMENTE EXISTEN 64 FUNCIONARIOS, 1 FUNCIONARIA CON LICENCIA DE PÓSTNATAL, 1 FUNCIONARIA CON LICENCIA MÉDICA DESPUÉS DE SU POST NATAL, 1 FUNCIONARIO EN COMISIÓN DE SERVICIO, 1 FUNCIONARIA TRASLADADA A CIP SAN JOAQUÍN, 2 CARGOS VACANTES DE ETD (EN PROCESO DE SELECCIÓN). LA NOCHE ANTERIOR PERNOCTARON XX JÓVENES.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	FALTAN EDUCADORES DE TRATO DIRECTO NOCTURNO, ACTUALMENTE SE HACEN MUCHAS HORAS EXTRAORDINARIAS; EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA EXISTE UNA PERSONA REALIZANDO LABORES POR 3 CARGOS, FALTA UNA PERSONA DE APOYO EN LABORES ADMINISTRATIVAS. PRINCIPAL DIFICULTAD ES QUE SI BIEN SE SOLICITA A DIRECCION NACIONAL LA APERTURA DE CONCURSOS PARA CUBRIR VACANTES DE CARGOS ADMINISTRATIVOS, ESTOS NO SE REALIZAN, NO ASÍ EN AQUELLOS CARGOS DEL ÁREA TÉCNICA.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	LAS CAPACITACIONES SE DETERMINAN A NIVEL NACIONAL POR LA UNIDAD DE CAPACITACIONES, PRINCIPALMENTE ORIENTADAS A EDUCADORES DE TRATO DIRECTO. DESDE ÚLTIMA VISITA CISC, SOLO SE HA REALIZADO UNA CAPACITACIÓN, EN LA CUAL PARTICIPÓ 1 ETD NOCTURNO EN LA TEMÁTICA "CARACTERIZACIÓN DE JÓVENES INFRACTORES DE LEY, ZONA CENTRO". SE ENCUENTRA PROGRAMADA CAPACITACIÓN PARA EL DÍA 29-05-2019 DENOMINADA "CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS" EN LA CUAL PARTICIPARÁ JEFE TÉCNICO Y UNA DUPLA (PIC-PEC).
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	NO APLICA
5	Señale aspectos favorables a considerar.	- EXISTIRÍAN CANALES DE COMUNICACIÓN PARA PLANTEAR SITUACIONES EXTRAORDINARIAS, ADEMÁS DE APOYO

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos negativos a considerar.	DESDE JEFATURA POR SOBRECARGA LABORAL. - ACTIVIDADES QUE SE HACEN CON LOS JÓVENES POR PARTE DE PERSONAL CAPACITADO. - DOTACIÓN ADECUADA EN CONSIDERACIÓN A LA CANTIDAD DE JÓVENES VIGENTES. - CARENCIA DE EDUCADORES DE TRATO DIRECTO NOCTURNO - BAJA DOTACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA APOYO DE ÁREA TÉCNICA; ACTUALMENTE LOS PROFESIONALES TIENEN QUE HACER TODAS LAS FUNCIONES.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- CONTRATAR PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO.Y CONTRATAR EDUCADORES DE TRATO DIRECTO. 2. CONTRATAR UN PSICÓLOGO. SOLO HAY 2 PSICÓLOGOS PARA 80 JÓVENES. EL ESTÁNDAR ES 1 PSICÓLOGO PARA 25 JÓVENES. 3. ESTANDARIZAR Y CAPACITAR, EN GENERAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS O REGLAMENTARIAS APLICADAS A LOS ADOLESCENTES.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	DESDE VISITA ANTERIOR, SE GENERARON RECIENTEMENTE 7 CARGOS VACANTES.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	NO APLICA EN ESTE CENTRO
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	LOS DORMITORIOS SE ENCUENTRAN EN MUY BUEN ESTADO Y CALEFACCIONADOS PARA EL INVIERNO. SON TRES CASAS CON BASTANTES CAMAS, EN MUY BUEN ESTADO, Y SUS BAÑOS RESPECTIVOS EN MUY BUENAS CONDICIONES HIGIÉNICAS.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	SI.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	CUENTA CON ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO PARA LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES, DESTACANDO LA GRAN CANTIDAD DE ESPACIO PARA TALLERES, ORFEBRERÍA, SERIGRAFÍA, ELECTRICIDAD, PALLETS, HUERTO, ETC. EL GIMNASIO NO ESTÁ SIENDO UTILIZADO COMO TAL, ESTÁ EN MUY MAL ESTADO.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de	NO APLICA EN ESTE CENTRO.

N°	Pregunta	Respuesta
	habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Señale aspectos favorables a considerar.	ESPACIOS PARA DIVERSOS TALLERES EL LABORATORIO DE COMPUTACIÓN ESTÁ INHABILITADO POR MAL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPUTADORES, ADEMÁS DE LA FALTA DE VENTILACIÓN DEL LUGAR. FALTA UN REFRIGERADOR Y OLLAS GRANDES EN LA COCINA
7	Señale aspectos negativos a considerar.	1. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL GIMNASIO 2. CONTINUAR CON EL RETIRO DE ESCOMBROS EN LA PARTE POSTERIOR DEL CENTRO 3. HABILITAR DORMITORIO (EN CASA 1) QUE NO ESTÁ HABILITADO ACTUALMENTE 4. ADQUIRIR LOS COMPUTADORES PARA EL TALLER Y MEJORAR LA VENTILACIÓN DEL LUGAR 5. ADQUIRIR REFRIGERADOR Y OLLAS GRANDES PARA LA COCINA. Y REPARAR UN QUEMADOR DE LA COCINA. 6. MEJORAR LA VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA COCINA 7. HABILITAR UN LUGAR DEL CENTRO COMO BODEGA, YA QUE GUARDAN COSAS EN BAÑOS, CASA AMARILLA, LAVANDERÍA. 8. MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD PARA LOS ENCARGADOS DE CASO, DADO QUE ESTÁN HACINADOS. 9. RENOVAR LOS MUEBLES DE LA SALA DE ESTAR, ESPECÍFICAMENTE LOS SILLONES.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. EN CUANTO AL GENERADOR ELÉCTRICO, ESTÁN MIGRANDO DE TRIFÁSICO A MONOFÁSICO PARA PODER UTILIZARLO Y RESPALDAR EL SISTEMA CUANDO SE CORTE RED PUBLICA.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	1. AL PERSONAL QUE RECIÉN SE INCORPORA, SE LE ENTREGA EL PLAN Y EN EL TRANSCURSO DEL AÑO SE VA CAPACITANDO. 2. EN EL PLAN DE EMERGENCIA SE IDENTIFICAN LOS RESPONSABLES Y QUIENES ASUMEN DEPENDIENDO DE LOS TURNOS. 3. EN LA NOCHE EXISTE UN SISTEMA ELÉCTRICO MANUAL. EN JUNIO SE VA A MODIFICAR.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	1. TODO EL CENTRO TIENE RED HÚMEDA, CUYOS GABINETES CON MANGUERAS SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTOS. SE OBSERVAN EN BUEN ESTADO GENERAL Y CERTIFICADOS POR CESMEC DEL 2011. EN NOVIEMBRE DE 2018 SE REALIZÓ LA ÚLTIMA MANTENCIÓN. 2. EL CENTRO CUENTA CON AL MENOS DOS

N°	Pregunta	Respuesta
3	<p>Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.</p>	<p>EXTINTORES POR CASA Y SALAS, TODOS VIGENTES. SE INSPECCIONARON VARIOS Y TODOS TENÍAN LA MISMA FECHA DE VENCIMIENTO, OCTUBRE DE 2019. 3. EL CENTRO NO CUENTA CON RED SECA. 4. COBERTURA TOTAL DEL CENTRO DE ACUERDO A LA EXTENSIÓN DE MANGUERAS Y ALCANCE DE LA PRESIÓN DE AGUA DE LAS MISMAS. 5. SE CUENTA CON TRES GABINETES DE SEGURIDAD CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA COMBATIR INCENDIOS (TRAJES DE BOMBEROS, EXTINTORES, ESPUMA PRESURIZADA, MEGÁFONOS, ETC.), ESTOS GABINETES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL INGRESO, COORDINACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN, TODOS DE FÁCIL ACCESO. MANTIENEN LLAVES DE LOS MISMOS, EL COORDINADOR, EL GUARDIA DE TURNO Y LOS COORDINADORES DE LAS CASAS. SÓLO SE MANTIENE UNO SIN LLAVE, PRODUCTO DE LA ROTURA DE LA MICA QUE LO PROTEGE.</p> <p>1. EN EL CSC POR CONCEPTO [REDACTED] NO EXISTE UN SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICO. FUE INICIATIVA DEL CENTRO [REDACTED] CON FINANCIAMIENTO DEL MISMO CENTRO. [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] SE MANTIENEN EN EL INGRESO. 3. SE INDICA QUE SE ESTÁ A LA ESPERA DE UN GENERADOR ELECTRÓNICO, A FIN DE SUPLIR EL PROBLEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EL CUAL PODRÍA SER UTILIZADO PARA LOS CASOS DE EMERGENCIA, Y SÓLO PARA LA NOCHE, ATENDIDA LA CAPACIDAD.</p>
4	<p>¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?</p>	<p>1. CADA CASA, TIENE SALIDA DE EMERGENCIA QUE DA A PASILLOS ESTRECHOS QUE DAN AL PASILLO CENTRAL, DESDE EL CUAL DEBEN TRASLADARSE A LA ZONA DE SEGURIDAD QUE ESTÁ UBICADA EN EL INGRESO DEL CENTRO, EN EL SECTOR DE ESTACIONAMIENTOS. 2. LA ZONA DE SEGURIDAD FUE OBSERVADA EN EL INFORME ANTERIOR COMO UN LUGAR POCO SEGURO, PORQUE EXISTE UN ÁRBOL, ES ESTRECHO, ESTÁ CERCA DEL MURO MEDIANERO Y SE ENCUENTRAN CERCA DE ESA ZONA LAS INSTALACIONES DEL GAS DE CAÑERÍA. BOMBEROS HA SUGERIDO QUE EN CASO DE UN INCENDIO</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	<p>MASIVO LA ZONA DE SEGURIDAD SE UBIQUE EN LA CALLE. EN CASO DE EMERGENCIA, 3. LOS SERVICIOS AUXILIARES SON: LA 1ERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LA CISTERNA; 10 COMISARÍA DE CARABINEROS DE LA CISTERNA; CONSULTORIO EDUARDO FREI Y HOSPITAL BARROS LUCO. 4. SE OBSERVA BUENA SEÑALÉTICA Y CLARA Y VISIBLE DEMARCACIÓN DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD.</p> <p>1. SE REALIZAN 4 EN EL AÑO. EL ÚLTIMO FUE EL 30 DE ABRIL DE 2019. PRÓXIMO SERÁ EN JUNIO. EL DE FINAL DE AÑO SE REALIZA CON LA PARTICIPACIÓN DE BOMBEROS. 2. SE INDICA FALTA DE PREPARACIÓN PARA ESTOS, TODA VEZ QUE NO TODO EL PERSONAL TENÍA CLARIDAD DE LOS APSOS A SEGUIR, ESPECIALMENTE PORQUE INDICAN NO HABER ESCUCHADO ADECUADAMENTE LOS LLAMADOS DE EMERGENCIA.</p> <p>EN PRIMER LUGAR ESTÁ EL JEFE DEL PLAN DE EMERGENCIA [REDACTED]</p>
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	[REDACTED]. SI EL NO ESTÁ, LOS SUPLENTE SON EL JEFE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO. EN CASO DE NO ESTAR, SERÁ UN COORDINADOR DE TURNO (QUE SIEMPRE ESTÁN)
7	Señale aspectos favorables a considerar.	1. ZONAS DE SEGURIDAD DEMARCADAS 2. INSTALACIÓN DE CÁMARAS DENTRO DEL CENTRO A INICIATIVA Y FINANCIAMIENTO DE ESTE MISMO
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1. ZONA DE SEGURIDAD NO SE ENCUENTRA BIEN UBICADA POR INFORMES PREVIOS DE BOMBEROS. 2. FALTA DE ADECUADA COMUNICACIÓN PARA LLEVAR A CABO SIMULACROS, Y DEFINICIÓN CLARA Y PRECÍSA DE LAS TAREAS DE CADA UNO.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. EVALUAR CAMBIAR ZONA DE SEGURIDAD 2. [REDACTED] PARA LOS ACCESOS 3. ADQUIRIR ARCO DE SEGURIDAD PARA EL INGRESO EN PORTERÍA. 4. MEJORAR EL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON GENERADORES PROPIOS. 5. MEJORAR LA SEGURIDAD Y CONTROL EN CUANTO AL CONSUMO DE DROGAS EN EL CENTRO. AL MOMENTO DE LA VISITA SE CONSTATÓ OLOR A MARIHUANA EN LA SALA DE ESTAR. 6. CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS NUEVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	OBSERVACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO MONOFÁSICO SE MANTIENE POR AÑOS, POR SER UN RECINTO EN ARRENDAMIENTO.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existen ajustados a la norma. Se exhibe cuaderno y archivador en donde se contienen los registros. Luego, se traspasa la información en el Senainfo. Así, los 3 registros contienen la misma información.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Se encuentran en orden correlativas las actas de comité de disciplina, están digitalizadas, en su integridad. En caso que joven quiera apelar a la sanción disciplinaria, el Director del Centro responde al joven a través de memorándum.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Agresiones entre pares; consumo de droga Falta a pernoctar.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Anotaciones en la hoja de vida Drogas, buscar lo que gatilla el consumo. Tomar contacto con adultos significativos del joven.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Solo se han utilizado homologando al sistema en régimen cerrados, por casos excepcionales cuando se altera al grupo o situaciones conductuales y medidas de seguridad que es lo más común.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	se mantiene rutina diferenciada o se alteran los horarios de ingreso al centro para evitar contactos o la mantención del adolescente en un domicilio conocido fuera del centro
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	NO SE APLICA, SE INFORMAN TODAS LAS SITUACIONES AL TRIBUNAL Y AL MINISTERIO PÚBLICO; SIN EMBARGO EXISTE UN DESISTIMIENTO DE LOS PROPIOS AFECTADOS A CONTINUAR CON LAS CAUSAS PENALES; SE APLICAN MEDIDAS DE MITIGACIÓN CONTENCIÓN PSICO-SOCIAL. SE AUTORIZAN INGRESOS DIFERIDOS Y ESTADÍAS EN RESIDENCIAS DE SEGURIDAD DE FAMILIARES O CONOCIDOS.

Convivencia

Pregunta

Número

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	se aplica ficha única; están organizadas a la fecha de la visita, no existe denuncia sobre vulneración de derechos de parte de los funcionarios del Centro hacia los jóvenes.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	SITUACIONES DE RIESGO TERRITORIAL Y FAMILIAR DE LOS ADOLESCENTES; NO EXISTEN SUMARIOS EN CONTRA DE FUNCIONARIOS O QUE SE VEAN INVOLUCRADOS EN ACTOS ATENTATORIOS EN CONTRA DE LOS SANCIONADOS; SE INFORMAN TODAS LAS SITUACIONES AL TRIBUNAL. SE SUGIERE AGREGAR DESENLACE DE LA SITUACIÓN A LA FICHA ÚNICA. NO SE APLICA, SE INFORMAN TODAS LAS SITUACIONES AL TRIBUNAL Y AL MINISTERIO PÚBLICO; SIN EMBARGO EXISTE UN DESISTIMIENTO DE LOS PROPIOS AFECTADOS A CONTINUAR CON LAS CAUSAS PENALES; SE APLICAN MEDIDAS DE MITIGACIÓN CONTENCIÓN PSICO-SOCIAL. SE AUTORIZAN INGRESOS DIFERIDOS Y ESTADÍAS EN RESIDENCIAS DE SEGURIDAD DE FAMILIARES O CONOCIDOS.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	EXISTE UN DESISTIMIENTO DE LOS PROPIOS AFECTADOS A CONTINUAR CON LAS CAUSAS PENALES; SE APLICAN MEDIDAS DE MITIGACIÓN CONTENCIÓN PSICO-SOCIAL. SE AUTORIZAN INGRESOS DIFERIDOS Y ESTADÍAS EN RESIDENCIAS DE SEGURIDAD DE FAMILIARES O CONOCIDOS.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	NINGUNA
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	NINGUNA
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	LAS MEDIDAS TOMADAS SON ADECUADAS EN RAZÓN DEL TIPO DE DENUNCIA

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	preventiva?	
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	SI, SE APLICAN MEDIDAS DE CONTENCIÓN PSICO-SOCIAL; SE BUSCA APOYO EN LOS ADULTOS RESPONSABLES; SE MODIFICAN HORARIOS DE INGRESO Y ESTADÍAS EN CASA DE SEGURIDAD
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO EXISTEN
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO SE ADVIERTE
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	LOS CONFLICTOS SON EXTERNOS AL CENTRO PERO DERIVAN EN SITUACIONES DE AMENAZAS Y AGRESIONES DE TERCEROS A LOS ADOLESCENTES
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	ESTÁN EN ELABORACIÓN
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	A PESAR DE TENER UNA MALA INFRAESTRUCTURA; CUENTA CON PROFESIONALES EN CONOCIMIENTO ACABADO DE LOS CASOS. SE APLICAN TERAPIAS DE CONTENCIÓN ADECUADAS
14	Señale aspectos negativos a considerar.	EL SISTEMA DE TRATAMIENTO Y CONTENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y PSIQUIÁTRICAS NO ES SATISFACTORIO, NO CUENTAN CON ESPECIALISTA 24 HORAS; SOLO CUENTAN CON ALGUNAS HORAS DE ATENCIÓN A LA

N°	Pregunta	Respuesta
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SEMANA 1. CENTRALIZAR LA DOCUMENTACIÓN EN UN SOLO ARCHIVO DIGITAL 2. INFORMAR A LA DEFENSORIA PENAL PÚBLICA, SOBRE LOS COMITÉ DE DISCIPLINA.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE DEBÍA REALIZAR PROTOCOLO EN RELACIÓN A LA LEY ANTIDISCRIMINACIÓN, ESTÁN TRABAJANDO EN ELLO, PERO NO ESTÁ TERMINADO.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	1.- SI ESTÁN CLARAMENTE CLASIFICADOS CON LAS PRESCRIPCIONES PARA LOS JÓVENES. DEBIDAMENTE CONSERVADOS Y GUARDADOS CON LLAVE. 2.- LOS MEDICAMENTOS CON RECETA RETENIDA ESTÁN SEPARADOS Y CON MAYORES ESTÁNDARES DE SEGURIDAD. 3.- SE LLEVA UNA FICHA INDIVIDUAL DE LA ENTREGA Y UTILIZACIÓN DE LOS FARMACOS CON LOS HORARIOS DE PRESCRIPCIÓN MÉDICA.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	1.- SI. MUY EFICIENTE CON EL CESFAM EDUARDO FREI MONTALVA Y TAMBIÉN CON EL CESFAM SANTA ANSELMA. 2.- LA ATENCIÓN SECUNDARIA Y TERCARIA SE HA MANTENIDO EN CONDICIONES SATISFACTORIAS CON EL HOSPITAL BARROS LUCO. 3.- SE HAN AGILIZADO TODOS LOS NEXOS INTERINSTITUCIONALES RESPECTO DE LA VISITA ANTERIOR.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	1.- SI. SE APLICA UN PROCEDIMIENTO DE FLUJO ADECUADO A PESAR DE NO HABER PROPIAMENTE UN PROTOCOLO FORMAL. 2.- HAY INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA LOS CASOS USUALES.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen	1.- SI. HAY UNA MUY BUENA RELACIÓN HUMANA Y PROFESIONAL CON TODAS LAS

N°	Pregunta	Si/No
	protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	INSTANCIAS EXTERNAS
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	SI
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	1.- A PARTIR DE LA EVALUACIÓN QUE REALIZAN LAS DOS PSICÓLOGAS DEL CENTRO SE VERIFICA UN DIAGNÓSTICO CON EL PSIQUIATRA EXTERNO QUE CONCURRE AL CENTRO. 2.- ATENCIONES MAYORES SON EFECTUADAS POR LA RED DE SALUD PÚBLICA.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	1.- SI. SE INFORMA PORMENORIZADAMENTE A AUTORIDADES DEL SERVICIO Y A LA FAMILIA. 2.- SEGÚN EL CASO SE DERIVA AL HOSPITAL BARROS LUCO
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	1.- SI. SE LLEVA UN REGISTRO CON LA DESCRIPCIÓN DE CADA SITUACIÓN.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	1.- NO EXISTE INFORMACIÓN SOBRE ESTA MATERIA
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	2.- LAS DERIVACIONES SE HAN DEBIDO A CASOS DE SALUD MENTAL
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	1.- ESTÁN BAJO EL CONTROL DEL PSIQUIATRA DEL PAI
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	NO HA HABIDO NINGÚN CASO
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	EXISTE UNA NORMATIVA PERO NO SE HA APLICADO
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO HA HABIDO CASOS DE FALLECIMIENTO
21	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- LA INICIATIVA DEL DIRECTOR DE CAPACITAR PERMANENTEMENTE A SU EQUIPO DE SALUD
22	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- LAS DEBILIDADES PRESENTADAS EN LA VISITA ANTERIOR HAN SIDO SUPERADAS
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. DOTAR DE UN MOBILIARIO ADECUADO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	1.- NO SE HA RESUELTO DEFINITIVAMENTE

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	EXISTE CONVENIO CON: -FUNDACIÓN ENTRE SER (EDUCACIÓN FLEXIBLE) - FUNDACIÓN TIERRA ESPERANZA (PROGRAMA ASE) - COLEGIO MANQUEHUE BATUCO -FUNDACIÓN PARÉNTESIS - FUNDACIÓN REINVENTARSE -UNIVERSIDAD DE CHILE (HUERTOS) - IP CHILE (CAPACITACIONES) -ENAC (EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN) - PROYECTADO: FUNDACIÓN SÚMATE (EDUCACIÓN SUPERIOR)
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	NO. SIN EMBARGO, SE APLICA INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO (DISEÑADOS PARA FACILITAR LA CONFECCIÓN DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN). A PARTIR DE ESTE DIAGNÓSTICO SE INCLUYE EN LOS PLANES DE INTERVENCIÓN OBJETIVOS DE INSERCIÓN ESCOLAR Y/O FORMACIÓN SOCIOLABORAL.-
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	SI, SE REALIZA ENTREVISTA CON EL ENCARGADO DE CAPACITACIÓN, SE BUSCAN INSTITUCIONES Y SE REALIZAN LOS ACOMPAÑAMIENTOS NECESARIOS CON EL JOVEN EN TERRENO.- SE ENTREGA APOYO DE MOVILIZACIÓN, COLACIÓN. EL CENTRO CUENTA CON UN FUNCIONARIO QUE MANTIENE NEXO CON ALGUNOS CENTROS DE CAPACITACIÓN.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	SI. EN LA ACTUALIDAD LOS JÓVENES SON DERIVADOS AL COLEGIO DE ADULTOS MANQUEHUE BATUCO Y GLADYS LAZO, CON QUIENES MANTIENEN COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN EN TORNO AL PLAN EDUCATIVO INTEGRAL DE LOS CASOS DERIVADOS. AL INTERIOR DEL CENTRO Y COMO PARTE DE LA RUTINA SOCIOEDUCATIVA SE REALIZAN ESPACIOS DE REFORZAMIENTO ESCOLAR A CARGO DE LOS PROFESIONALES PSICOPEDAGOGOS.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa	SÍ, SE HACEN ESTRATEGIAS PARA 2 JÓVENES EN EDUCACIÓN MEDIA FORMAL Y PARA 24 JÓVENES EN EDUCACIÓN MEDIA

N°	Pregunta	Respuesta
	en qué consisten.	FLEXIBLE. PARA 13 JÓVENES EN EDUCACIÓN SUPERIOR (FOTOGRAFÍA, TRABAJO SOCIAL, CONSTRUCCIÓN, ENFERMERÍA Y ELECTRICIDAD). ESTOS ÚLTIMOS EN PRIMER AÑO DE Y EN GRATUIDAD (4 DE ELLOS RINDIERON LA PSU). TAMBIÉN SE TIENE A 11 JÓVENES EGRESADOS DE 4TO MEDIO. SE TIENE PROYECTADO HACER UN PLAN DE SEGUIMIENTO PARA LOS JÓVENES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ORIENTADO A NECESIDADES ESPECÍFICAS.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	CUENTAN CON ACTUALIZACIONES PERMANENTES DE LA OFERTA EDUCACIONAL, SIN EMBARGO, EN LA ACTUALIDAD EL TRABAJO EN RED SOLO SE LIMITA A COORDINACIONES Y GESTIONES CON LAS INSTITUCIONES CON LAS QUE VIENEN TRABAJANDO EN AÑOS ANTERIORES
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	CUENTAN CON PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN CON LA ESCUELA DE ADULTOS BATUCO Y TIERRA DE ESPERANZA, ASÍ COMO CON EL RESTO DE FUNDACIONES Y UNIVERSIDADES QUE COLABORAN.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	NO SE CUENTA CON EL DATO.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	TALLER DE PALETS. TALLER DE MEDIO AMBIENTE. TALLER DE DEPORTES. TALLER DE CIUDADANÍA. TALLER LABORAL "PROYECTO DE VIDA". PARA MÁS DETALLE CONSULTAR CUADRO DE ACTIVIDADES.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	EDUCADORES, PEC, PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (TALLER DE CIUDADANÍA), TERAPEUTA OCUPACIONAL DEL IP CHILE Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICA DE LA MISMA INSTITUCIÓN.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN TIENEN QUE VER CON EL INTERÉS DEL JOVEN Y TIENE QUE SER CONSISTENTE CON LO ESTABLECIDO POR EL PII DEL JOVEN, RESPETANDO LAS FASES DE INTERVENCIÓN: PRE EGRESO Y EGRESO.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	CRITERIOS CONSIGNADOS EN LOS PII.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	TALLER DE PALETS CUENTA CON 5 JÓVENES INSCRITOS. EL TALLER DE MEDIO AMBIENTE CUENTA CON 8 JÓVENES INSCRITOS. EN EL TALLER DE DEPORTES HAY 10 JÓVENES INSCRITOS. EN EL TALLER DE CIUDADANÍA HAY 15 JÓVENES INSCRITOS. TALLER LABORAL "PROYECTO DE VIDA" CUENTA CON 10 JÓVENES INSCRITOS.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	2 JÓVENES REPORTADOS, QUIENES TRABAJA DE MANERA PARTICULAR CON LA PROFESIONAL PSICOPEDAGOGA, TALLERES INDIVIDUALES DOS VECES POR SEMANA.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	BARBERÍA Y PELUQUERÍA TELECOMUNICACIONES-SISTEMA COMPUTACIONAL GASTRONOMÍA
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	LOS REQUISITOS VIENEN MÁS QUE NADA CON CADA INSTITUCIÓN. PERO EN GENERAL SE TOMA EN CUENTA: LA ESCOLARIDAD, EL TIPO DE DELITO, TENENCIA DE HIJOS., REGISTRO NACIONAL DE HOGARES Y NO HABER HECHO CURSO SENCE EN AÑO PASADO.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	SEGÚN LO SEÑALADO POR LA COORDINADOR TODAS LAS CAPACITACIONES CONDUCEN A CERTIFICACIÓN
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	CRITERIOS DE SELECCIÓN INSTAURADOS POR LAS INSTITUCIONES EXTERNAS. SON LOS MISMOS QUE SE INDICARON EN LA PREGUNTA 2. A LO CUAL SE EL SUMA: ENTREVISTAS MOTIVACIONALES Y DE INTERESES. ANÁLISIS DE CASO.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	RELADORES Y TALLERISTAS DE LAS INSTITUCIONES EXTERNAS.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	30 JÓVENES DERIVADOS DURANTE EL AÑO, CABE SEÑALAR QUE EXISTE UN PORCENTAJE IMPORTANTE DE DESERCIÓN.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	LOS MISMOS 30 JÓVENES QUE ACCEDIERON A LAS CAPACITACIONES.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la	NO SE CUENTA CON EL DATO.

N°	Pregunta	Respuesta
	última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	SE REVISAN PLANES DE INTERVENCIÓN QUE DATAN DEL AÑO 2015 y 2016, AMBOS NO CUENTAN CON EVALUACIONES ACTUALIZADAS DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS NI TAMPOCO SE REGISTRAN PLAZOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS. NO SE LOGRA CONSTATAR LA PERTINENCIA DEL PII CON LA ACTUAL OFERTA SOCIO EDUCATIVA QUE CUENTA EL CENTRO. A ESTO SE SUMA QUE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS OBEDECEN A UNA LÓGICO DE LO QUE LOS PROFESIONALES DEBEN HACER (PROCESUAL) Y NO EN LOS LOGROS QUE SE BUSCA GENERAR CON EL JOVEN. A SU VEZ SE CONSTATA QUE AMBOS PII TIENEN EXACTAMENTE LOS MISMOS OBJETIVOS (COPY-PASTE).
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	DEPENDE DE LA ÉPOCA DEL AÑO. PERO LAS SALIDAS DEL CENTRO CONSISTEN EN SALIDAS AL CINE, MUSEOS, A ACAMPAR, A LA PISCINA, TREKKING Y SENDERISMO.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	LAS CASA CUENTAN APENAS CON LO MÍNIMO. PERO HAY EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA DESARROLLAR LOS TALLERES, SIN EMBARGO NO CUENTAN CON ESPACIOS FÍSICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES. REFIEREN CONTAR CON DONACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, EQUIPO QUE SE ENCUENTRA EN BODEGA POR NO CONTAR CON INSTALACIONES PARA SU USO.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	SÍ, HAY TALLERES DEPORTIVOS. PARA FUTBOL SE ARRIENDA CANCHA, HAY ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, Y TENIS. SE CUENTA CON 2 PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	SI, ESPACIO A CARGO DE LAS PSICOPEDAGOGAS. CUENTAN CON DONACIONES PERIÓDICAS DE MATERIAL (LIBROS), SIN EMBARGO, NO SE EVIDENCIA UN TRABAJO PERMANENTE Y/O ESTABLECIDO DENTRO DE LA RUTINA DEL CENTRO ENFOCADO EN DICHO RECURSO. NO SE EVIDENCIÓ EL PROYECTO DE MEJORAS PROMETIDO EN LA VISITA ANTERIOR.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades,	NO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS PII NO ESTÁN ACTUALIZADOS POR LO QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR LA COHERENCIA

N°	Pregunta	Respuesta
	intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	Y PERTINENCIA DE LAS ACTIVIDADES Y RUTINA DIARIA DE LOS JÓVENES EN EL CENTRO, EN UN TIEMPO REAL. NO SE CONSTATA LA EVIDENCIA DE UN PLAN FORMATIVO INTEGRAL QUE APUNTE A CUBRIR LAS NECESIDADES E INTERESES DE LOS JÓVENES A PROPÓSITO DE LA BAJA ADHERENCIA Y PARTICIPACIÓN A OFERTA FORMATIVA INTRA Y EXTRA CENTRO.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	EL CENTRO POR LAS CARACTERÍSTICAS DE SU POBLACIÓN Y DE LAS OFERTAS, DEBIESE CONSIDERAR ELABORAR UNA RUTINA FORMATIVA MÁS ESTABLE.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	COORDINACIÓN CENTRAL DESDE EL ÁREA FORMATIVA, QUIEN MANTIENE CATASTRO DE REDES.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	NO.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	OFERTA AMPLIA DE TALLERES.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	NO HAY COMPUTADORES, SALVO 3 EN MUY MAL ESTADO. SE NECESITAN PARA LOS JÓVENES, EN ESPECIAL PARA AQUELLOS QUE HAN LOGRADO INSERTARSE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. TAMBIÉN HAY UNA FALTA IMPORTANTE DE ESPACIOS PARA UNA SALA DE COMPUTACIÓN. DEJAR COMO ANTECEDENTE QUE MUCHAS DE LAS COSAS QUE TIENEN HAN SIDO REGALADAS 1. ELABORAR UN PROTOCOLO QUE VINCULE LA OFERTA FORMATIVA CON LOS OBJETIVOS DE LOS PII (PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL). 2. ACTUALIZAR LOS PII (PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUALES). 3. MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DE LAS CASAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS 4. ENTREGAR VERSIÓN FINAL DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO. 5. IMPLEMENTAR SALA DE COMPUTACIÓN.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE ESTÁ GENERANDO UN PLAN FORMATIVO INTEGRAL CON LA OFERTA INTERNA Y EXTERNA (QUE ESTARÁ LISTO PARA OCTUBRE 2019). ESTO HA SIDO UN PROCESO BASTANTE DIFÍCIL POR LA NATURALEZA DE UN CENTRO SEMICERRADO. ADEMÁS SE RECALCA LA NECESIDAD DE CONTRATAR A UN TERAPEUTA OCUPACIONAL (CLAVE PARA DIAGNOSTICAR). LO CUAL SE HA VISTO ENTORPECIDO DESDE EL 2014.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Los alimentos se preparan en central de alimentación según minuta entregada por dr, desayuno, almuerzo, onces, son entregados por manipuladoras de alimento, la cena es entregada y calentada por educadores de trato directo nocturno.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Así es
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Así es
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Así es
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Así es
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	En coordinación con enfermería
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Existe mobiliario del recinto que no se encuentra en buenas condiciones
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Por el horario, no se pudo observar, pero se deduce que se cumple este aspecto
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se pueden optimizar las condiciones
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mejoraron aspectos observados en la visita anterior, como es el almacenamiento en bodega
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MEJORAR LAS SILLAS DEL COMEDOR.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general se cumple

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	2
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	8
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	3
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	1. EL CENTRO MANTIENE COORDINACIÓN CON PROGRAMA PAI DE TODA LA REGIÓN METROPOLITANA. LA COORDINACIÓN SE REALIZA POR VARIAS VÍAS: LLAMADOS TELEFÓNICOS, CORREO ELECTRÓNICO Y REUNIONES. NORMALMENTE SE HACEN REUNIONES, QUE SE EFECTÚAN EL DIA MIERCOLES, EVALUANDO LA ASISTENCIA DEL ADOLESCENTE AL PAI SEGÚN CORRESPONDA. 2. TRABAJAN CON

N°	Pregunta	Número
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	<p>COMPLEMENTARIEDAD, PARTICIPANDO EN DIVERSAS REUNIONES. 3. REUNIONES DE MICROREDES (SUR, NORTE, TIERRA ESPERANZA Y SURORIENTE), POR SERVICIOS DE SALUD. SON UNA VEZ AL MES. LOS RESPONSABLES DE ESTA FUNCIÓN SON LAS PSICÓLOGAS, APOYADAS POR EL EDUCADOR DEL CENTRO. 4. REUNIONES DE PATOLOGÍA DUAL CON EL HOSPITAL EL PERAL, QUE SE REALIZAN UNA VEZ AL MES. 5. REVISIÓN DE CASOS, VARIABLE SEGÚN LA NECESIDAD (MÍNIMO 1 VEZ AL MES) 6. REUNIONES DE TRASPASO DE CASOS CON PROGRAMAS (Y POSTERIOR SEGUIMIENTO). MANTIENEN INSUMOS E INFORMAN AL PAI, TAMBIÉN INFORMAN DE SU CUMPLIMIENTO CADA 3 MESES AL TRIBUNAL.</p> <p>EL PROCESO DE DERIVACIÓN NO ES EL ADECUADO PARA EL PERFIL DEL USUARIO DEL CENTRO, ESTO SE DEBE A QUE EL DISPOSITIVO DEL CENTRO INTERVIENE PRINCIPALMENTE A JÓVENES MAYORES DE 18 AÑOS (QUE SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO O TRABAJANDO), SEÑALANDO LA NECESIDAD QUE EXISTA UNA OFERTA DE TRATAMIENTO DE CARÁCTER VESPERTINO O CON MAYOR FLEXIBILIDAD HORARIA PARA QUE EXISTA UN REAL ACCESO DE LOS JÓVENES AL TRATAMIENTO. POR OTRA PARTE, LA OFERTA DE TRATAMIENTO ACTUAL ES PARA LOS JÓVENES MENORES DE EDAD Y LOS CASOS MAYORES DE EDAD DEBEN SER DERIVADOS AL COSAM, CUYA ATENCIÓN SE DIFICULTA PORQUE SE INGRESA A RED DE SALUD PÚBLICA Y TRATARSE DE INFRACTOR DE LEY. HAY DOS VÍAS DE INGRESO AL PROGRAMA: 1. DETECCIÓN DE CONSUMO INTERNO DEL CENTRO, A TRAVÉS DE TAMIZAJE (PRINCIPALMENTE DEP-ADO), LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO SE ENCONTRARÍAN CAPACITADOS. DE SER POSITIVO SE DERIVA AL JOVEN AL DISPOSITIVO DEL CENTRO, QUIEN A SU VEZ, DERIVA A PAI QUE SE DESARROLLA LOCALMENTE EN COMUNA DE RESIDENCIA DEL JOVEN. LA DERIVACIÓN SE HACE EN UN PLAZO DE DOS SEMANAS Y SE REALIZA A TRAVÉS DE FICHA (LA CUAL VARÍA SEGÚN PROGRAMA O MICRORED A LA CUAL SE DERIVE). 2. LA OTRA VÍA DE INGRESO ES LA DETECCIÓN O CONSUMO POR MEDIO DE FUENTES EXTERNAS (POR EJEMPLO: DERIVACIÓN ASISTIDA DESDE MEDIDA O SANCIÓN PREVIA). ESTO PERMITE LA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO. SE REPORTA QUE EXISTE BAJA ADHERENCIA, DEPENDE DE LA VOLUNTAD DEL JOVEN.</p>
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso	SÍ. EXISTEN DOS TIPOS DE ANÁLISIS DE

N°	Pregunta	Número
	establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	CASOS: (1) HAY ANÁLISIS DE CASOS CON PAI, EL CUAL SE REALIZA CADA DOS MESES O CADA TRES MESES DEPENDIENDO DEL PAI LOCAL, ADEMÁS SE MANTIENE CONTACTO SEMANALMENTE POR MEDIO DE EMAIL O TELÉFONO, EN LA QUE SE CONSULTA POR ASISTENCIA DEL JOVEN AL DISPOSITIVO DE TRATAMIENTO. (2) HAY ANÁLISIS DE CASOS PERIÓDICOS DEL CENTRO. EN ÉSTOS, NO SIEMPRE PARTICIPA EL PAI. ESTA ES UNA NUEVA MODALIDAD DE ANÁLISIS DE LOS CASOS, QUE SE ESTIPULA QUE CADA 15 DÍAS LA DUPLA HACE UN ANÁLISIS AMPLIADO DE UN CASO MÁS COMPLEJO. DEL RESTO HAY PLANILLA QUE DAN CUENTA DE ALGUNOS SUCESOS ESPECÍFICOS. PARA ESTOS CASOS, SE HACEN UNAS REUNIONES AMPLIADAS, A LAS QUE DEBIESEN IR TODOS LOS DEPARTAMENTOS (EDUCACIÓN, TERAPIA OCUPACIONAL, PSICÓLOGA, DUPLA, ETC.)
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	SE REGISTRA EN UNA PLANILLA DE ASISTENCIA MENSUAL, QUE SE ENCUENTRA EN UNA CARPETA. AHÍ SE SEÑALA EL PROGRAMA DEL TRATAMIENTO. DEBEN TRASPASAR TODA LA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA DIGITAL SENAINFO (EN MENOS DE 72 HORAS), QUE ADICIONALMENTE ES IMPRESA POR EL RESPONSABLE DE CASO Y QUEDA EN EL EXPEDIENTE. LOS INFORMES SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN SON SOLICITADOS POR PARTE DEL EQUIPO DEL CENTRO AL PAI LOCAL, PARA POSTERIORMENTE SER ARCHIVADOS EN CARPETA DEL JOVEN. SEÑALAN QUE LOS JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN ASISTIENDO A PROGRAMA DE TRATAMIENTO TIENEN INTERVENCIÓN SEMANAL O QUINCENAL (DEPENDIENDO DEL CASO Y EL PROGRAMA) CON PSIQUIATRA DEL PAI.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	LA DEDICACIÓN Y RESPONSABILIDAD CON LA QUE LAS PSICOLOGAS CUMPLEN CON SU LABOR. ABARCAN MUCHO MÁS DE LO QUE DEBERÍAN Y SON PROACTIVAS EN BUSCAR SOLUCIONES PARA LOS PROBLEMAS DE FALTA DE STAFF/CONOCIMIENTOS, FALTA DE CAPACIDAD HORARIA E INFRAESTRUCTURA.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	LOS PROBLEMAS QUE SE OBSERVARON EN EL PROGRAMA PAI FUERON LOS SIGUIENTES (1) FALTA DE CUPOS PARA LOS USUARIOS, (2) DURACIÓN DE LOS CONVENIOS CON LOS PAI ES DE UN AÑO, Y SE DEBEN IR RENOVANDO. (3) ALTA ROTACIÓN DE PERSONAL DE LOS PAI, QUE IMPLICA UNA INESTABILIDAD PARA EL

N°	Pregunta	Número
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>JOVEN EN TRATAMIENTO (4) ESCASEZ DE HORAS PSIQUIÁTRICAS EN LOS PAI. (5) NO EXISTE FLEXIBILIDAD HORARIA O CONSIDERACIÓN DE UN PAI VESPERTINO PARA AQUELLOS QUE TRABAJAN O ESTUDIAN. (6) NECESIDAD DE UNA DERIVACIÓN ASISTIDA DEL TRASPASO. (7) NECESIDAD DE RESIDENCIALES PARA ADULTOS (NUEVAMENTE PROBLEMA CON SENDA Y SU EXCLUSIVIDAD PARA MENORES). ESTO POR LA NECESIDAD DE UN LUGAR DE ESTADÍA PARA DESINTOXICARSE. SE LLEGA AL ABSURDO DE QUE ES MEJOR INFRINGIR E IRSE A TILTIL QUE SEGUIR CUMPLIENDO SEMI CERRADO. (8) HABÍA UN EDUCADOR DEL CENTRO QUE REALIZABA UN RESUMEN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN, EL CUAL TAMBIÉN ES COMPARTIDO CON EL RESTO DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO Y ARCHIVADO. SE DECIDIÓ QUE NO CONTINUARA EJERCIENDO ESTA FUNCIÓN. EL EQUIPO CONSIDERA QUE LO NECESITAN (9) QUEDARON FUERA DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MÉTODO DE TAMIZAJE, HECHA POR SENDA. REQUIEREN CAPACITACIÓN DE ESTE TEMA, Y OTROS DIVERSOS, COMO CAPACITAR PARA TRATAR A PERSONAS QUE HAN COMETIDO DELITOS SEXUALES, QUE ATIENDEN A FACTORES DISTINTOS. (10) INSUFICIENCIA DE STAFF PARA CUBRIR NÚMERO DE JÓVENES QUE REQUIEREN ATENCIÓN EN DROGAS, Y PSICOLÓGICA</p> <p>1. AUMENTAR EN EL CENTRO EL EQUIPO DE PSICÓLOGOS, OTRO PSIQUIATRA, TENS (NO HAY SIEMPRE, ESTÁ DOS DÍAS EN LA NOCHE Y UNO EN LA MAÑANA) Y TÉCNICO EN PARAMÉDICO. 2. REALIZAR CAPACITACIONES EN TAMIZAJE DE DROGAS. 3. CONTRATAR UN EDUCADOR EN EL EQUIPO. 4. GESTIONAR UNA OFERTA DE ATENCIONES DE DROGA SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES Y SUS POSIBILIDADES HORARIAS. 5. DISPONER DE UN MEDIO PARA TRANSPORTAR A LOS JÓVENES AL PAI.</p>
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENE

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	PROFESIONALES DEL CENTRO REALIZAN VISITAS DOMICILIARIAS Y SE TRABAJA LA REVINCULACIÓN CON FIGURAS SIGNIFICATIVAS.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la	EN LOS EXPEDIENTES REVISADOS NO ES POSIBLE CONSTATAR LA VISITA DE LOS

N°	Pregunta	Respuesta
	visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	ABOGADOS NI COORDINACIONES CON ELLOS.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	EXISTE 1 BUZÓN EN EL CENTRO, QUE SE ABRE UNA VEZ AL MES SEGÚN EL PROTOCOLO DE SENAME. EL CENTRO RESPONDE A LA NECESIDAD PLANTEADA CON EL JOVEN ANTES DE QUE SENAME REALICE LA OBSERVACIÓN QUE SURGE DE LA COMUNICACIÓN DE LAS PAPELETAS DEL BUZÓN. COMO ESTRATEGIA PARA FOMENTAR SU USO, SE INCLUYÓ EN LA FASE DE INDUCCIÓN DE LOS JÓVENES LA ENTREGA DE INFORMACIÓN RELATIVA AL USO DEL BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	LAS SANCIONES SON EN RELACIÓN A LA SUSPENSIÓN DE LAS SALIDAS Y PERMISOS DE FINES DE SEMANA Y SE REVISAN EN EL MARCO DEL COMITÉ DE DISCIPLINA SU PERTINENCIA.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	SE DESPLIEGAN ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA. EJ: FESTIVAL DE LA VOZ (1 VEZ AL AÑO), DÍA DE LA FAMILIA, ETC.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	- BAJO NIVEL DE VISITAS DE ABOGADOS. - LAS SOLICITUDES DE BENEFICIOS O TÉRMINOS ANTICIPADOS DE SANCIÓN, LAS REALIZAN LOS ENCARGADOS DE CASO DIRECTAMENTE A LOS TRIBUNALES.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.FORTALECER LOS REPORTES EN EXPEDIENTES DE EJECUCIÓN, 2. MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES. 3.REGISTRAR, EN EL EXPEDIENTE DE LOS JÓVENES, UN APARTADO QUE INCLUYA VERIFICADORES DE SOLICITUDES DE BENEFICIOS DE LOS JÓVENES (SOLICITUDES DE REMISIÓN, DE SUSTITUCIÓN DE SANCIONES) Y SUS RESULTADOS 4.CREAR UN REGISTRO DIGITAL EXCEL QUE CONSIGNE LA CANTIDAD DE SOLICITUDES Y SUS RESULTADOS.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENE LA OBSERVACIONES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, RESPECTO A LA NECESIDAD DE FOMENTAR EL USO DE BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.